

Formulario: FORMULARIO DE EXENCIÓN

Nombre de proyecto: LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO PARA EL ESTADO DE SONORA

Descripción: Establecer el proceso, los requisitos y los plazos que la Autoridad de Mejora Regulatoria, ya sea estatal o municipal y los Sujetos Obligados de la administración pública Estatal y Municipal, que deberán cumplir para llevar a cabo el Análisis de Impacto Regulatorio, de conformidad con la Ley Estatal de Mejora Regulatoria.

Dependencia: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Sonora

Fecha de actualización: 02/06/2020

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : 1. Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

La propuesta regulatoria tiene por objeto establecer el proceso, los requisitos y los plazos que la Autoridad de Mejora Regulatoria, ya sea estatal o municipal y los Sujetos Obligados de la administración pública Estatal y Municipal, que deberán cumplir para llevar a cabo el Análisis de Impacto Regulatorio. Esto, obedeciendo a lo establecido en la Ley Estatal de Mejora Regulatoria, en la que se estableció la elaboración de los presentes Lineamientos, mismos que son de observancia obligatoria para todos los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal y Municipal que pretendan expedir Regulaciones o realizar adecuaciones a las existentes, de conformidad con el Capítulo Tercero del Título Tercero de la Ley Estatal de Mejora Regulatoria.

EFFECTOS DE LA REGULACIÓN

Pregunta 2 : 2. Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Los presentes lineamientos van dirigidos a los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal y Municipal, no a los particulares, por lo cual no genera costos de cumplimiento.